

GRUPO DE TRABAJO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS



- 1** Iniciar tratamiento antibiótico en un paciente con sospecha de infección del tracto urinario sin haber recogido previamente un urocultivo por método estéril.
- 2** Iniciar tratamiento antibiótico en un paciente con faringoamigdalitis aguda sin haber confirmado microbiológicamente su origen estreptocócico mediante test rápido de detección de antígeno estreptocócico o haber recogido un cultivo faríngeo.
- 3** Administrar antibiótico a un paciente con una infección respiratoria viral no complicada (catarro de vías altas, laringitis, bronquitis, bronquiolitis).
- 4** Retrasar el inicio de la antibioterapia empírica para obtener cultivos (sangre y/o líquido cefalorraquídeo) en un paciente con sospecha clínica de sepsis.
- 5** Demorar la administración de antibioterapia empírica en los pacientes oncológicos con fiebre y alto riesgo de neutropenia.